



Expediente: 15/19-I2
Carátula: HERRERA JUAN CARLOS Y VILLAFañE JULIO ENRIQUE C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXPERTA A.R.T. S.A, -DEMANDADO
20272112852 - MIRANDE, JOSE LUCAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 15/19-I2



H20920592805

CAA

JUICIO: HERRERA JUAN CARLOS Y VILLAFañE JULIO ENRIQUE c/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. POR HONORARIOS EXPTE. 15/19-I2.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Proveyendo escrito de fecha 22/04/2025: Téngase presente planilla de actualizacion de honorarios presentado por el letrado José Lucas Mirande por derecho propio. Corrase traslado a la demandada Experta ART S.A. CAA.

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.